## Universidad Complutense de Madrid

CÓDIGO DEL CONCURSO:170524/ASO/054

RESOLUCIÓN DE FECHA: 17/05/2024

CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

DEPARTAMENTO: DERECHO MERCANTIL, FINANCIERO Y TRIBUTARIO

FACULTAD: DERECHO

NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Derecho Presupuestario Español y de la Unión Europea

PERFIL PROFESIONAL: Interventor/a Público, Letrados/as del Tribunal de Cuentas y otros funcionarios/as de la Administración Pública con experiencia en la aplicación del Derecho Presupuestario.

## LISTA PROVISIONAL

Resolución de	e fecha	13	de	Junio	de	2024	por la que se hace pu	íblica, de
conformidad	con lo est	ablecio	lo en	la base <b>V.</b> de la Dis	posició	n Regu	ladora del Proceso de :	Selecciór
de Profesores	s/as Asoci	ados/a	s, la l	ista provisional de a	admitic	los y ex	ccluidos en el concurso	arriba
referenciado:								
			Α	SPIRANTES ADM	ITIDO	S/AS		
D	ÍAZ PEÑA	, ALFRI	DO L	UIS				

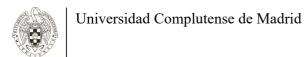
ASI INANTES ADMITTEDOS/AS
DÍAZ PEÑA, ALFREDO LUIS
QUIJANO GONZÁLEZ, DAVID
RODRÍGUEZ CASTAÑO, ANTONIO RAMÓN
ROSCALES GARCÍA, VIRGINIA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	(1)(2)(3)

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5)\_\_\_\_\_

Código Seguro De Verificación	7A71-6E75-7661P5746-6C38	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ricardo Alonso Garcia - Decano Facultad Derecho	Firmado	13/06/2024 13:07:08
	Nuria Paulina Garcia Piñeiro - Secretaria Académica Facultad Derecho	Firmado	13/06/2024 13:01:03
	Sonia Birlanga Mejias - Jefa Seccion Personal Facultad Derecho	Firmado	13/06/2024 10:48:47
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7A71-6E75-7661P5746-6C38		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Nuria P. García Piñeiro

Vº Bº EL DECANO

Ricardo Alonso García

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 13/06/2024

Sonia Birlanga Mejías

Código Seguro De Verificación	7A71-6E75-7661P5746-6C38	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ricardo Alonso Garcia - Decano Facultad Derecho	Firmado	13/06/2024 13:07:08
	Nuria Paulina Garcia Piñeiro - Secretaria Académica Facultad Derecho	Firmado	13/06/2024 13:01:03
	Sonia Birlanga Mejias - Jefa Seccion Personal Facultad Derecho	Firmado	13/06/2024 10:48:47
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7A71-6E75-7661P5746-6C38		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

